



# Resolución Jefatural

N° 103 -2017-CENEPRED/J

Lima, 27 OCT 2017

## VISTOS:

El Informe Técnico N° 019 -2017-CENEPRED/OA-LOG del Especialista de Logística y el Memorando N° 766-2017-CENEPRED/OA, de la Oficina de Administración, ambos de fecha 26 de octubre de 2017, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 007-2017-CENEPRED/J, del 13 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED (en adelante el CENEPRED) para el ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo previsto en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Ley N° 30225, el Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias, formulado en función a la asignación presupuestal institucional;

Que, posteriormente mediante Resolución Jefatural N° 067-2017-CENEPRED/J, de fecha 12 de julio de 2017, se aprobó la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED, correspondiente al ejercicio Fiscal 2017;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme los lineamientos establecidos por la OSCE mediante Directiva;

Que, con fecha 09 de enero de 2016, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado-OSCE, aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, establece en el numeral 7.6.1 que el PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que excluir o incluir contrataciones, en caso se reproduzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación, a través de los mismos medios con los que se publicó el PAC originalmente aprobado;

Que, según el Informe Técnico N° 019-2017-CENEPRED/OA/LOG, de fecha 26 de octubre de 2017, formulado por el Especialista en Logística recomendó a la Oficina de Administración del CENEPRED, la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED para el ejercicio Fiscal 2017, a fin de excluir un (1) procedimiento de selección e incluir tres (3) procedimientos de selección, los cuales se menciona en el citado informe;

Que, en consecuencia y de acuerdo a los documentos de Vistos, la Oficina de Administración del CENEPRED, como responsable de planificar los procedimientos de selección ha identificado, procesado y consolidado los nuevos requerimientos de las diferentes unidades orgánicas de la institución, en función a la asignación presupuestal para el ejercicio Fiscal 2017 proponiendo la modificación del Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED, conforme a las necesidades propuestas;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED para el ejercicio Fiscal 2017, a fin de excluir un (1) procedimiento de selección e incluir tres (3) procedimientos de selección, según lo señalado en el Anexo 1 y 2 de la presente Resolución;

Con la visación de la Secretaría General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración;

De conformidad con la Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y sus modificatorias; la Ley N° 30518 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 291-2016-PCM.

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, para el año Fiscal 2017, excluyendo un (1) procedimiento de selección e incluyendo tres (3) procedimientos de selección, los mismos que se encuentran descritos en el Anexo 1 (1 folio) y Anexo 2 (1 folio), los cuales forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** a la Oficina de Administración publique el contenido de la presente Resolución Jefatural y sus respectivos Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

**Artículo 3°.- DISPONER** que la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED correspondiente al año fiscal 2017, aprobado por el Artículo 1° de la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Administración de la Entidad y en el Portal de Institucional del CENEPRED: [www.cenepred.gob.pe](http://www.cenepred.gob.pe).

**Artículo 4°.- DISPONER** la notificación de presente Resolución Jefatural a las unidades orgánicas del CENEPRED, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese

  
VICEALMIRANTE (R)  
VLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE  
JEFE DEL CENEPRED



ANEXO 1 - EXCLUSIÓN  
**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200390-CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS :

CENEPRED

D) UNIDAD EJECUTORA :

CENEPRED

E) RUC : 20543891755

F) PLIEGO :

CENEPRED

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de Ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA RPAS	2513170500348261	40 - Unidad	2	1 - Nuevos Soles	1.00	3,005,062.52	15	01	31	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

1) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200390-CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

C) SIGLAS : CENEPRED D) UNIDAD EJECUTORA : CENEPRED

F) PLIEGO : CENEPRED G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : 2017

E) RUC : 20543891755

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de Ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
11	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AERONAVE PILOTADA A DISTANCIA (RPAS)					1.00					00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGÍSTICA		0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
							1	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADA A DISTANCIA (RPAS) TIPO ALA ROTATORIA	2513170500348261	40 - Unidad	2	1 - Nuevos Soles	1.00	224,167.39	15	01	31							
							2	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADA A DISTANCIA (RPAS) DE GRAN ESTABILIDAD	2513170500348261	40 - Unidad	1	1 - Nuevos Soles	1.00	679,295.45	15	01	31							
							3	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS) DE GRAN MANIOBRABILIDAD	2513170500348261	40 - Unidad	2	1 - Nuevos Soles	1.00	625655.39	15	01	31							
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	4322171100079245	40 - Unidad	3	1 - Nuevos Soles	1.00	171,540.00	15	01	31	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
13	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO ARCGIS Y GEOEXPRESS												24 - Procedimiento		0 - SI		
							1	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ARCGIS ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4323251000252656	40 - Unidad	2	1 - Nuevos Soles	1.00	270,162.48	15	01	31							
							2	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SOFTWARE GEOEXPRESS ESPECIALIZADO PARA COMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN OBTENIDAS CON RPAS (DRONES)	4323210200263472	40 - Unidad	1	1 - Nuevos Soles	1.00	55,961.50	15	01	31							

